

CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA: ESTADO DE LA OFERTA ACADÉMICA

PUBLIC ACCOUNTING IN COLOMBIA: STATE OF THE ACADEMIC OFFER

Carlos Andrés Sánchez Becerra¹
Blanca Mery Velasco Burgos²

Resumen

El presente estudio pretende caracterizar el estado actual de la oferta educativa de la Contaduría Pública en Colombia, a partir de un análisis documental con base en la información disponible en el SNIES tanto en consultas públicas como en información estadística consolidada. A modo de contexto es importante resaltar que los registros calificados activos más antiguos se rigen bajo el decreto 1075 de 2015 y los más recientes bajo el decreto 1330 de 2019, permitiendo este último mayor flexibilidad para la oferta en aspectos relacionados con la modalidad, el lugar de desarrollo del programa, entre otros. Así mismo, en el país se reportan 402 códigos SNIES en Contaduría Pública de los cuales 254 se encuentran activos en tres diferentes modalidades, ofrecidos por 137 Instituciones de Educación Superior (IES) en 27 departamentos, Bogotá (D.C.) y 64 municipios. Es importante resaltar la transición hacia programas en modalidad virtual, desplazando la segunda opción que históricamente había sido la modalidad distancia tradicional.

Palabras clave: Contaduría, educación, modalidad, oferta educativa

Abstract

This study aims to characterize the current state of the educational offer of Public Accounting in Colombia, based on a documentary analysis based on the information available in the SNIES both in public consultations and in consolidated statistical information. By way of context, it is important to highlight that the oldest active qualified registries are governed by decree 1075 of 2015 and the most recent by decree 1330 of 2019, the latter allowing greater flexibility for the offer in aspects related to the modality, the place program development, among others. Likewise, 402 SNIES codes in Public Accounting are reported in the country, of which 254 are active in three different modalities, offered by 137 Higher Education Institutions (IES) in 27 departments, Bogotá (D.C.) and 64 municipalities. It is important to highlight the transition to virtual modality programs, displacing the second option that historically had been the traditional distance modality.

Recepción: 28 de marzo de 2023/ Evaluación: 15 de mayo de 2023 / Aprobado: 18 junio de 2023

¹ Contador Público, Magíster en Gerencia Financiera y Tributaria. Docente investigador del programa Contaduría Pública y la Maestría en Administración de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, Colombia. Grupo de investigación GICAE. Email: casanchezb@ufpso.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6290-0969>

² Contadora Pública, Magíster en Gerencia de Empresas. Docente Investigador del programa Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, Colombia. Grupo de investigación ROTA. Email: bmvelasco@ufpso.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1489-0641>

Keywords: Accounting, education, modality, educational offer

Introducción

La formación en Contaduría Pública en Colombia se desarrolló como programa universitario durante el siglo XX, debiendo pasar diferentes etapas hasta alcanzar el nivel de madurez que como profesión tiene hoy en día. Si bien desde finales del siglo XIX se evidencia la oferta de capacitación en aspectos relacionados con la teneduría de libros como carrera intermedia, al igual que la Escuela Nacional de Minas fue ofertado el curso especial de Contabilidad Industrial (Rocha Rodríguez & Martínez González, 2016). Más adelante el Congreso de la República mediante la Ley 58 (1931) otorga a la Superintendencia de Sociedades Anónimas la facultad para dar origen a la institución de Contadores Públicos Juramentados, reglamentando esta última mediante la Resolución 531 de 1941, la cual a su vez fue aprobada por la Presidencia de la República de Colombia mediante el Decreto 1357 (1941), estableciendo las condiciones necesarias para ser Contador Juramentado.

Así mismo, en 1948 se promulga la Ley 143 para organizar la educación técnica, y en ella se definen facultades destinadas a la formación de ingenieros técnicos y Contadores Públicos. Posterior a ello en 1952 mediante el Decreto 0686 (Ministerio de Educación Nacional, 1952) se establecen planes de estudios para la Enseñanza Comercial encontrándose en la categoría de Enseñanza Universitaria de Comercio la formación de Contador Público Juramentado y su correspondiente plan de estudios.

Por su parte, mediante el decreto 2373 de 1956 se reglamentó la profesión de contador en el país, teniendo como requisito haber obtenido la inscripción o matrícula de contadores juramentados, y crea la Junta Central de Contadores (Presidencia de la República de Colombia, 1956). Este decreto igualmente fue modificado y complementado por el Decreto 99 de 1958, en el cual se faculta la expedición del título de Contador Público Juramentado a las Facultades de Contaduría y Ciencia Económicas del país. Para el año de 1960, luego de finalizado el periodo de la Junta Militar, el Congreso de la República (1960) mediante la Ley 145 reglamenta el ejercicio de la profesión en Contaduría Pública, estableciendo que “Habrá una sola clase de contadores públicos y podrán ser titulados o autorizados” y para ser inscrito como tal se requiere “Haber obtenido el título correspondiente en una Facultad colombiana autorizada por el Gobierno para conferirlo, de acuerdo con las normas reglamentarias de la enseñanza universitaria de la materia”.

Posterior a ello el número de Facultades y Programas de Contaduría Pública comenzaron a aumentar en el país gracias a los procesos de globalización y apertura económica, que demandaba cada vez más el fortalecimiento de esta profesión. De este modo León Paime (2008) y Rocha Rodríguez & Martínez González (2017) afirman que entre la década de los 50 y 60 aparecen en su orden la Facultad Nacional de contaduría y ciencias económicas, la Facultad Nacional de Contaduría de Barranquilla, la Facultad de Contaduría de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y la Facultad de Contaduría de la Universidad de Antioquia.

Para 1990 habiendo pasado 30 años desde la ley 145 de 1960, el Congreso de la República de Colombia (1990) nuevamente reglamenta la profesión de Contador Público estableciendo como requisito para ser inscrito como tal “Haber obtenido el título de Contador Público en una universidad colombiana autorizada por el gobierno para conferir tal título...”. (Ley 43 de 1990)

A principios del siglo XXI el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 3459 (2003), define las características específicas de calidad que deben tener los

programas de pregrado de Contaduría Pública, partiendo de elementos como la denominación, la cual no puede ser particularizada en ninguno de los campos de desempeño profesional, al igual que establece aspectos curriculares mediante áreas y principios de formación, y competencias. Adicionalmente el Consejo Técnico de la Contaduría Pública mediante el concepto No. 006 (2009) conceptúa inconveniente la expedición de títulos diferentes al de Contador Público, por lo cual la denominación no podrá ser otra que la de Contaduría Pública, motivo por lo cual la Junta Central de Contadores no debería aceptar las solicitudes de inscripción como Contador Público para quienes pretenden expedir un título de formación profesional distinto al de Contador Público.

Si bien la normatividad que regula el ejercicio profesional de Contador Público es mucho más amplia, lo anterior presenta el devenir histórico de la Contaduría Pública como carrera universitaria, la cual como se observa es relativamente joven. Estudios y/o textos sobre la oferta académica actual en el país son escasos, lo que muchas veces limita el ejercicio de contrastar cuantitativamente la evaluación por periodos de la oferta y demanda, más allá de la información disponible en repositorios oficiales de los entes reguladores.

No obstante, es posible encontrar investigaciones y/o publicaciones que describen la oferta en términos de contenidos, currículo, impacto social, entre otros, como es el caso de Rojas Rojas y Sánchez Grijalba (2021) quienes reflexionan críticamente la profesión contable y su relación con la realidad social, la administración de la vida, el control y la organización de actividades; Vera et al. (2021) y Díaz Ortega (2019) presentan algunas tendencias y retos curriculares en los programas de Contaduría Pública en Colombia; Restrepo Quintero y Isaza Castro (2019) han realizado un contraste entre las condiciones laborales de profesionales contables según su género; Rodelo Sehuanes et al. (2021), Molina-Hurtado et al. (2019), Patiño Jacinto et al. (2018), Ríos (2019), Flórez Parra y Arévalo Galindo (2022), Avendaño-Castro et al. (2016) y Patiño Jacinto et al. (2017) indican como la formación en investigación y la investigación formativa aportan significativamente a adquirir competencias y habilidades desde los currículos de los programas de Contaduría Pública y García et al. (2022) analizan la relación de la percepción de los estudiantes de Contaduría Pública en Colombia con sus resultados en pruebas SABER PRO. En cuanto a las competencias contables y financieras requeridas por los empleadores y empresarios y las ofertadas en los planes de estudios o las requerida por los estudiantes, Montoya del Corte & Farías Martínez, (2018) señalan la importancia que los programas establezcan mecanismos que permitan alinear dichas demandas de las partes interesadas tanto internas como externas.

En cuanto a componentes de formación específicos Díaz Jiménez y Rico Bonilla (2021) presentan algunas tendencias en contabilidad gubernamental en Colombia planteando retos para lograr avances en esta área; Pinilla Sánchez y Oviedo (2022) señalan como desde los programas de contaduría Pública se genera aprendizaje significativo en la enseñanza de presupuesto público mientras Mayor-Ríos et al. (2019) realizan un análisis de la integración del Big Data con los planes de estudio en programas de Contaduría Pública acreditados en Colombia y Villarreal et al. (2022) reflexionan entorno a la responsabilidad social empresarial en la formación de contadores públicos como resultado de la orientación dada en el currículo así como desde las buenas prácticas de RSE de las IES.

En lo que respecta a la modalidad Cardona Mejía et al. (2020) presenta como en el sistema educativo se ha dado una transición mediante pasos escalonados de presencial a distancia y luego a virtual, el cual, aunque ha tenido gran demanda también registra altas tasas de abandono (Segovia-García et al., 2022). En el caso de los programas a distancia Ricardo et al. (2020) precisan en lo importante que estos han sido en la disminución de

brechas de aprendizaje en la educación superior en Colombia debido a las brechas sociales existentes en las diferentes regiones, mientras que en el caso de los programas virtuales de Contaduría Pública se tiene un aumento considerable en la oferta y demanda (Segovia-García et al., 2022), contando como lo dice Fuertes Díaz & Cúvelo Hassán (2018) con un aumento de once nuevos programas de Contaduría Pública en modalidad virtual durante el periodo 2014-2016. Así mismo, indican Díaz Guillen et al. (2021) que, debido al nuevo y rápido surgimiento de programas en esta metodología, las instituciones se encuentran en el desarrollo de metodologías educativas propias de los contextos en entornos asincrónicos, que permiten la interacción de estudiantes presentes en diferentes zonas geográficas y con realidades sociales algunas veces complejas, con otros miembros de la comunidad académica, permitiendo mayor eficiencia, interacción y autonomía en el aprendizaje de los estudiantes, según sus gustos e intereses (Rodríguez Tovar et al., 2022).

Finalmente, se tiene a Casadiego Duque et al. (2021), quienes presentan un estudio de la demanda de los programas de Contaduría Pública, haciendo análisis nacionales, regionales e institucionales.

Materiales y métodos

A partir de los referentes teóricos precedentes y a fin de caracterizar la oferta de los programas de Contaduría Pública en Colombia, la presente investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo partiendo de un análisis de los datos disponible en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

Un segmento de datos corresponde a la consulta de programa de Contaduría Pública a través de consultas públicas del SNIES con cohorte a 2021, relacionando programas activos e inactivos de Contaduría Pública, así como los diferentes tipos de denominación, su carácter académico y la modalidad de oferta, permitiendo llegar a una amplia descripción del estado actual de los programas.

Un segundo conjunto de datos corresponde a la sección Estadísticas y bases consolidadas del SNIES, en el reporte de Estudiantes Matriculados 2021. Se han seleccionado los programas de Contaduría Pública y la matrícula reportada con cohorte a 2021-2, a partir de la cual se han podido relacionar diferentes variables.

Resultados y análisis

El Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) reporta en Colombia la existencia histórica de 401 programas académicos con denominaciones de Contaduría Pública como son: Contaduría Pública, Contaduría Pública y Finanzas, Contaduría Pública y Finanzas Internacionales, Contaduría Pública con énfasis en Sistemas y Economía Solidaria y Profesional en Contaduría Pública.

De los 401 registros reconocidos por el SNIES para la oferta profesional de programas actualmente se encuentran activos 254, que representan el 63,34% de las licencias aprobadas mientras el 36,66% se encuentran inactivos por diferentes circunstancias como son la negación de renovación de registro calificado, la no renovación voluntaria del registro calificado, inactivación por solicitud de la Institución de Educación Superior (IES) o por anomalías presentadas en los programas académicos.

La tabla 1 presenta las denominaciones para programas de contaduría pública en el país, así como el reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación para su funcionamiento, teniendo que la denominación más común es la de Contaduría Pública que corresponde a 249 de los 254 programas activos. Es evidente el aumento en los programas

activos que cuentan con Acreditación de Alta Calidad que suman 42 frente a 207 programas con registro calificado. Por su parte en lo que corresponde a los programas inactivos se tiene a 141 con la denominación de Contaduría Pública, siendo uno de estos acreditado. Igualmente se encuentra una denominación que fue reconocida en 6 programas académicos y que ya no se cuenta en la oferta: Contaduría Pública con énfasis en Sistemas de Información y Economía Solidaria.

Tabla 1 Denominación de programas de Contaduría Pública en Colombia según SNIES

Denominación del programa	Inactivos				Activos		
	Acreditada	Acreditación previa	Registro calificado	Total	Acreditada	Registro calificado	Total
Contaduría Pública	1	8	132	141	42	207	249
Contaduría Pública y Finanzas						1	1
Contaduría Pública y Finanzas Internacionales					1	2	3
Contaduría Pública con énfasis en Sistemas y Economía Solidaria			6	6			
Profesional en Contaduría Pública						1	1
Total general	1	8	138	147	43	211	254

Fuente. Construcción propia a partir de SNIES, 2021

No obstante, lo anterior, es posible encontrar nueva oferta con denominaciones como Contaduría Digital Tech y Contaduría Internacional que ya cuentan con 6 códigos SNIES en 2 IES del país.

Frente al carácter académico donde se desarrolla la oferta se tiene que las universidades han sido históricamente los lugares con más programas, contando con el 62.3% de los códigos SNIES. Es importante destacar que en los programas activos la participación de las universidades se ha reducido al 53,1% ya que el 78,2% de los programas inactivos se concentra en este tipo de instituciones.

En lo que respecta a las Instituciones Universitarias/Escuelas Tecnológicas, estas son quienes más sector del mercado en la oferta de programas de contaduría ha ganado, contando con el 40,6% de la oferta activa, aunque en menor medida también ha aumentado la oferta en Instituciones Técnicas Profesionales e Instituciones Tecnológicas (Tabla 2)

Tabla 2 Carácter académico y sector de las IES con oferta de Contaduría Pública

Carácter académico	Oferta Histórica	% histórica por carácter	Programas Inactivos	% inactivos por carácter	Programas Activos	% activos por carácter
Institución Técnica Profesional	7	1,7%	1	0,7%	6	2,4%
Institución Tecnológica	13	3,2%	1	0,7%	12	4,7%
Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	133	33,2%	30	20,3%	103	40,7%
Universidad	248	61,8%	116	78,4%	132	52,2%

Total general	401	100,0%	148	100,0%	253	100,0%
	Oferta histórica		Programas inactivos		Programas activos	
Sector de la IES	Programas	Porcentaje	Programas	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Oficial	83	20,7%	26	17,6%	57	22,5%
Privado	318	79,3%	122	82,4%	196	77,5%
Total	401	100,0%	148	100,0%	253	100,0%

Fuente. Construcción propia a partir de SNIES, 2021

En lo pertinente al sector de la IES donde se ofertan los programas de Contaduría Pública se tiene que en su gran mayoría son desarrollados en IES privadas, teniendo que el 79% de los programas reconocidos en el SNIES son de ese sector y representan el 77% de la oferta activa. En lo que respecta a programas inactivos se tiene que las instituciones privadas cuentan con el 82% de estos. La tabla 2 evidencia como en los programas activos ha aumentado la participación de IES Públicas con un 23% del mercado.

La modalidad de los programas de Contaduría Pública en Colombia ha avanzado a nuevas opciones como la virtual, encontrando oportunidades a través de reformas normativas como la ley 1330 y de situaciones externas como la crisis mundial del covid-19 que aceleró la transición a la virtualidad debido a las medidas de aislamiento, desplazando del segundo lugar de mayor oferta académica a la modalidad distancia. En términos generales, se cuenta con 123 programas presenciales inactivos y 212 activos, mientras la oferta en modalidad virtual ha avanzado hasta contar con 30 programas activos.

En este orden de ideas la oferta activa se concentra con el 83% de programas presenciales, el 13% en virtuales y 4% a distancia tradicional, concentrándose aún la mayor oferta educativa en Contaduría Pública en programas modalidad presencial (Tabla 3) tanto en IES públicas como privadas.

Tabla 3 Modalidad de la oferta y costo de matrícula en estudiantes nuevos.

Modalidad	Inactivos			Activos			Costo matrícula estudiantes nuevos	
	%	Oficial	Privado	%	Oficial	Privado	Oficial	Privado
A distancia	3%	2	2	4%	2	8	\$ 3.488.000	\$ 2.306.053
Presencial	97%	24	120	83%	53	157	\$ 1.297.845	\$ 3.894.836
Virtual	0%	0	0	13%	2	31	\$ 2.244.400	\$ 3.253.749

Fuente. Construcción propia a partir de SNIES, 2021

Igualmente, en lo que corresponde a los costos promedio de matrícula por estudiantes nuevos la tabla 3 los presenta en razón de la modalidad y el sector en que se encuentra la IES. En general las IES privadas cuentan con un mayor costo a excepción de la modalidad distancia donde es mayor el costo promedio en las IES públicas que reportan esta información a SNIES. Por su parte en la modalidad presencial el costo en el sector privado es superior en más de 3 veces al de la oferta pública mientras en la modalidad virtual la matrícula inicial en las privadas es 1,7 veces superior a las públicas. En este aspecto se destaca que mientras en las IES oficiales los programas de Contaduría Pública en modalidad presencial son los más económicos, en el caso de las IES privadas son los más costosos.

En lo que corresponde a los estudiantes matriculados en los programas de Contaduría, se tiene que para el periodo 2021-2, 127 IES reportan 94.380 matrículas (Tabla 4), y destaca especialmente que una institución cuenta con más del 10% del total de estudiantes de Contaduría Pública del país, mientras el 30% se concentra en 5 instituciones: Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO (11,2%), Corporación Universitaria Remington (5,9%), Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD (5,7%), Politécnico Grancolombiano (4,7%) y Universidad Cooperativa De Colombia (3,4%). Al ampliar el espectro se tiene que solo 14 IES concentran el 50,7% de los estudiantes mientras 113 IES el 49,3% restante. Igualmente, los programas ofrecidos en modalidad presencial cuentan con el 66,8% de los estudiantes, y contrario a lo sucedido en la oferta, los programas modalidad distancia tradicional cuentan con el 18,4% de los estudiantes mientras el 14,9% se encuentra en programas virtuales. En cuanto al reconocimiento de calidad del programa por parte del ministerio de educación, se tiene que solo el 17,6% de la matrícula total se encuentra en programas acreditados de alta calidad.

En lo que respecta al género, el SNIES clasifica al 64% de los estudiantes como mujeres y al 36% como hombres, lo que muestra una preferencia definida en cuestión del género en programas de Contaduría Pública en Colombia, encontrándose departamentos como Casanare, Guaviare, Risaralda y Santander donde el género femenino es inclusive 3 veces mayor al masculino. Solo en los departamentos de La Guajira, Sucre y Vaupés el número de estudiantes hombres es superior al de mujeres, como lo manifiesta (Ricardo et al., 2020) (Patiño et al., 2022) “en Colombia existe un mayor número de mujeres contables que hombres, pero el sexo masculino obtiene mejores salarios y algunas organizaciones siguen prefiriendo contratar hombres que mujeres”

Tabla 4 Estudiantes matriculados por modalidad de estudios y reconocimiento del programa

Reconocimiento	Modalidad						Total	%
	A distancia	%	Presencial	%	Virtual	%		
Registro calificado	17.320	18,4%	46.179	48,9%	14.233	15,1%	77.732	82,4%
Acreditado de alta calidad		0,0%	16.648	17,6%		0,0%	16.648	17,6%
Total	17.320	18,4%	62.827	66,6%	14.233	15,1%	94.380	100,0%

Fuente. Construcción propia a partir de SNIES, 2021

Los programas de Contaduría Pública cuentan un número de créditos que va desde los 130 hasta los 191, contando los 254 programas activos con un promedio de 154 créditos. En los programas inactivos el promedio de créditos es de 160,5. Así mismo, los programas inactivos tenían una duración promedio de 5,02 años y los programas activos tienen una duración media de 4,55 años, lo que indica claramente una tendencia en la oferta a programas con menor cantidad de créditos y menos duraderos.

En lo que respecta a aspectos geográficos de la oferta académica en el 2021-2, se tiene que en 5 departamentos se concentran el 53,5% de la matrícula nacional (imagen izquierda, figura 1) siendo en su orden Bogotá D.C. (21,6%), Antioquia (12,8%), Valle del Cauca (8,9%), Atlántico (5,1%) y Cundinamarca (5,1%). Este comportamiento es similar al de la cantidad de programas activos de Contaduría Pública por departamento, donde el 60,9% de

ellos se encuentra en Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico y Bolívar (Imagen derecha de la figura 1).

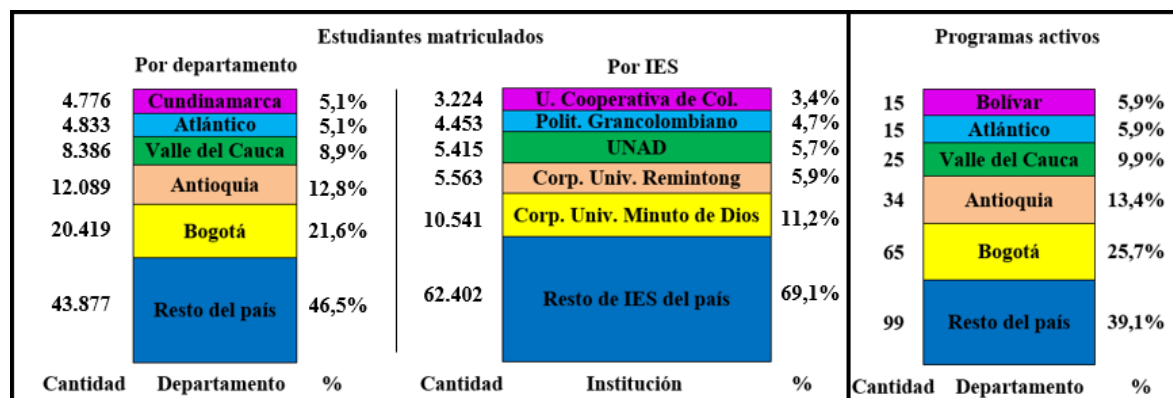


Figura 1. Distribución de la matrícula por departamento e IES con mayor cantidad de estudiantes.

Fuente: Construcción propia a partir de SNIES, 2021

Discusión

Teniendo en cuenta el enfoque de investigación y partiendo del análisis a la información disponible en el SNIES se observa una cifra importante de programas de contaduría acreditados en Colombia; sin embargo, muestra un atraso dado que es una política imperativa para el Ministerio de Educación acreditar los programas académicos de las IES que garanticen calidad y credibilidad y que están acordes a los estándares de educación mundial. Igualmente, es importante el papel del Ministerio de Educación Nacional en la autorización de apertura de nuevos programas que no cumplen los requisitos de calidad.

En lo relacionado a la modalidad de oferta se evidencia un gran número de programas en la modalidad presencial; pero hoy día con las nuevas tecnologías de la información se debe considerar la manera de formar a los profesionales, transitando a la modalidad virtual, puesto que esa es la forma como los jóvenes del futuro desean adquirir su conocimiento y aún más teniendo en cuenta que las organizaciones en la actualidad están realizando sus operaciones a través de las diferentes herramientas tecnológicas y ya cuentan con gran parte de la información financiera en la nube. Así mismo, metodologías soportadas en la virtualidad permiten el acceso a zonas remotas donde la prestación del servicio educativo en forma presencial no es viable, lo que ha posibilitado una mayor cobertura y demanda de la educación superior en lo que va del siglo XXI.

Así mismo, opciones como la educación a distancia y virtual, han permitido precisamente que las instituciones con mayor cantidad de estudiantes de Contaduría Pública, se hayan consolidado como tal, en las últimas dos décadas, lo cual es un fenómeno interesante sobre todo si se tiene en cuenta que de 127 IES que reportaron estudiantes matriculados en el SNIES en el segundo semestre del año 2021, solo 5 instituciones concentran cerca del 30% de los estudiantes.

Referencias bibliográficas

Avendaño-Castro, W. R., Rueda-Vera, G., & Paz-Montes, L. S. (2016). La investigación formativa en las prácticas docentes de los profesores de un programa de contaduría pública. Cuadernos de Contabilidad, 17(43), 157–182. <https://doi.org/10.11144/JAVERIANA.CC17-43.IFPD>

- Cardona Mejía, L. M., Pardo del Val, M., & Dasí Coscollar, A. (2020). El cambio organizativo en la educación superior en Colombia: Perspectivas y retos. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 18(1). <https://doi.org/10.4995/redu.2020.12878>
- Casadiago Duque, Y. R., Rico Rojas, C. F., & Prada Núñez, R. (2021). Trazabilidad de la demanda del programa de contaduría pública. *Revista Boletín Redipe*, 10(12). <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i12.1606>
- Concepto 006 de 2009. Consejo Técnico de la Contaduría Pública. REF.: Inclusión de otras denominaciones en el título de Contador Público. 24 de febrero de 2009.
- Decreto 99 de 1958. La Junta Militar de Gobierno de la República de Colombia. Por el cual se modifica y adiciona el Decreto número 2373 de 1956. 28 de marzo de 1958. D.O. 29655.
- Decreto 0686 de 1952. Ministerio de Educación Nacional. Por el cual se reglamenta el artículo 3° de la Ley 143 de 1948. 6 de marzo de 1952. D.O. 27907.
- Decreto 1357 de 1941. Presidencia de la República de Colombia. Por el cual se aprueba la Resolución número 531 de 1941, dictada por el Superintendente de Sociedades Anónimas. 31 de julio de 1941. D.O. No. 24730.
- Decreto 2373 de 1956. Presidencia de la República de Colombia. Por el cual se reglamenta la profesión de contador, y se dictan otras disposiciones. 18 de septiembre de 1956. D.O. No. 29154.
- Díaz Guillen, P. A., Andrade Arango, Y., Hincapié Zuleta, A. M., & Uribe Uran, A. P. (2021). Análisis del proceso metodológico en programas de educación superior en modalidad virtual. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(65). <https://doi.org/10.6018/red.450711>
- Díaz Jiménez, M. A., & Rico Bonilla, C. O. (2021). Educación sobre contabilidad gubernamental en Colombia: tendencias y retos. *Apuntes Contables*, 29. <https://doi.org/10.18601/16577175.n29.08>
- Díaz Ortega, C. H. (2019). Retos e Innovación Curricular de la Contaduría Pública en Colombia. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 7(13).
- Flórez-Parra, Jesús Mauricio, & Arévalo-Galindo, Nancy Edith. (2022). Positioning of accounting research: Evidence from the Colombian universities. *Estudios Gerenciales*, 38(164), 279-293. Epub September 01, 2022. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2022.164.5028>
- Fuertes Díaz, M., & Cúrvulo Hassán, J. (2018). Vista de Capítulo 4: Tendencias para la educación contable. In M. Fuertes Días (Ed.), *Oportunidades, necesidades y tendencias de la educación contable en Colombia* (1st ed., pp. 107–136). UNAD. <https://doi.org/10.22490/9789586516327>
- García, M. D. P. C., Prada, M. A. T., & Villalba-Rodríguez, W. J. (2022). Performance in state tests for public accounting students in Colombia. *HUMAN REVIEW. International Humanities Review / Revista Internacional de Humanidades*, 11(Monográfico), 1–10. <https://doi.org/10.37467/REVVHUMAN.V11.3908>
- León Paimé, E. F. (2008). Las facultades de la modernización: Contexto de aparición de los programas de contaduría pública en Colombia. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, Universidad Militar Nueva Granada, XVI(1).
- Ley 43 de 1990. Congreso de la República. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. 13 de diciembre de 1990. D.O. No. 39602

- Ley 58 de 1931. Congreso de la República. Por la cual se crea la Superintendencia de Sociedades Anónimas y se dictan otras disposiciones. 5 de mayo de 1931. D.O. No. 21684.
- Ley 143 de 1948. Congreso de la República. Por la cual se organiza la educación técnica. 23 de diciembre de 1948. D.O. 26904.
- Ley 145 de 1960. Congreso de la República. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Contador público. 30 de diciembre de 1960. D.O. No. 30433
- Mayor-Ríos, J. A., Pacheco-Ortiz, D. M., Patiño-Vanegas, J. C., & Ramos-y-Yovera, S. E. (2019). Análisis de la integración del Big Data en los programas de contaduría pública en universidades acreditadas en Colombia. *Revista CEA*, 5(9). <https://doi.org/10.22430/24223182.1256>
- Molina-Hurtado, Y. A., Fonseca-Gordillo, J. E., Molina-Hurtado, Y. A., & Fonseca-Gordillo, J. E. (2019). La investigación formativa contable en universidades de Tunja. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(1), 93–106. <https://doi.org/10.19053/20278306.V10.N1.2019.10014>
- Montoya del Corte, J., & Farías Martínez, G. M. (2018). Competencias relevantes en contaduría pública y finanzas: ¿existe consenso entre empleadores, profesores y estudiantes? *Contaduría y Administración*, 63(2). <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1265>
- Patiño Jacinto, R. A., Castañeda Novoa, Y., & Chamorro González, C. (2022). Estado actual de la investigación sobre género y contabilidad en Colombia. *Aglala*, 13(1), 36–50. Recuperado a partir de <https://revistas.curn.edu.co/index.php/aglala/article/view/2074>
- Patiño Jacinto, R. A., Melgarejo Molina, Z. A., & Valero Zapata, G. M. (2017). La investigación formativa en los planes de estudio de los programas de Contaduría Pública: caso Colombia. *International Business and Economics Review*, 8. <http://hdl.handle.net/10437/8056>
- Patiño Jacinto, R. A., Melgarejo Molina, Z. A., & Valero Zapata, G. M. (2018). Percepción de los egresados contables sobre la investigación formativa. *Revista Activos*, 16(30). <https://doi.org/10.15332/25005278.5062>
- Pinilla Sánchez, M. P., & Oviedo, E. (2022). Metodologías activas para la enseñanza del presupuesto público en los programas de Contaduría Pública en Colombia. *Revista Visión Contable*, 26. <https://doi.org/10.24142/RVC.N26A6>
- Resolución 3459 de 2003. Ministerio de Educación Nacional. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. 30 de diciembre de 2003. D.O. No. 45446
- Restrepo Quintero, K., & Isaza Castro, J. G. (2019). ¿De lo masculino a lo femenino? Reflexiones sobre el mercado laboral de la contaduría pública. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(27).
- Ricardo, C., Parra, J. D., Borjas, M., Cobo, J. V., & Cano, J. (2020). Potencial De La Educación a Distancia Para Reducir Brechas De Aprendizaje En Educación Superior: Una Mirada Al Caso Colombiano. *American Journal of Distance Education*, 34(2). <https://doi.org/10.1080/08923647.2020.1756024>
- Ríos Castaño, C. E. (2019). La investigación formativa en programas de contaduría: el caso de la Universidad de Antioquia. *Revista Visión Contable*, 20, 136–154. <https://doi.org/10.24142/RVC.N20A5>

- Rocha Rodríguez, M. V., & Martínez González, I. V. (2017). Historia de la educación contable en Colombia: la aparición de las primeras escuelas y facultades de Contabilidad. *Revista Activos*, 14(26). <https://doi.org/10.15332/25005278/3973>
- Rodelo Sehuanes, M., Chamorro González, C., & Archibold Barrios, W. (2021). Formación (en competencias) investigativa(s) en los estudiantes de contaduría pública. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 29(2). <https://doi.org/10.18359/rfce.5165>
- Rodríguez Tovar, Maira Alexandra, Trujillo Prada, Mariela Andrea, Jaramillo Ramírez, Paula Milena, & Sánchez Espinosa, Marco Tulio. (2022). Estrategias emergentes en educación: accountig lab un caso práctico. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(1), 663-672. Epub 10 de febrero de 2022. Recuperado en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000100663&lng=es&tlng=es
- Rojas Rojas, W., & Sánchez Grijalba, A. M. (2021). Pensando la Contaduría Pública en su ejercicio profesional: contextos y presupuestos. *Innovar*, 31(80). <https://doi.org/10.15446/innovar.v31n80.93671>
- Segovia-García, N., Said-Hung, E., & García Aguilera, F. J. (2022). Educación superior virtual en Colombia: factores asociados al abandono. *Educación XX1*, 25(1). <https://doi.org/10.5944/eduxx1.30455>
- Vera, G. R., Mendoza, J. A. G., & Castro, W. R. A. (2021). El proceso de enseñanza del programa contaduría pública y su relación con las matemáticas. *Mundo FESC*, 11(21), 130–139. Recuperado en <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/635>
- Villarreal, J. L., Reyes Bastidas, C., & Mucha Paitan, Á. J. (2022). Acercamiento teórico de la responsabilidad social universitaria (RSU) en programas de contaduría pública. *Tendencias*, 23(1). <https://doi.org/10.22267/rtend.222301.193>